
SESIONES ORDINARIAS
2004
ORDEN DEL DIA N° 1821

**COMISION DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACION DEL AMBIENTE HUMANO**

Impreso el día 29 de noviembre de 2004

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2004

SUMARIO: **Perjuicios** que causan los incendios de pastizales. Convocatoria urgente al Consejo Federal de Medio Ambiente para que adopte las resoluciones pertinentes a fin de evitar los mismos. **Beccani.** (7.147-D.-2004.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Beccani, por el que se solicita al Poder Ejecutivo convoque al Consejo Federal de Medio Ambiente y adopte medidas tendientes a resguardar la salud humana, ante incendios de pastizales; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 16 de noviembre de 2004.

Miguel Bonasso. – Marta O. Maffei. – Carlos A. Tinnirello. – Julio C. Accavallo. – Miguel A. Baigorria. – Jesús A. Blanco. – Carlos J. Cecco. – Alfredo C. Fernández. – Paulina E. Fiol. – Susana R. García. – Juan C. López. – Aida F. Maldonado. – Nélida M. Mansur. – Hugo R. Perié. – Tomás R. Pruyas. – Daniel A. Varizat.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que por intermedio de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, convoque con urgencia al Consejo Federal de Medio Ambiente para que tome las resoluciones pertinentes, a los fines de evitar los graves perjuicios que están causando los incendios de pastizales, que afectan gravemente no sólo el ámbito donde se producen, sino también a la salud de los habitantes de los centros urbanos próximos a los mismos.

Alberto J. Beccani.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Beccani, por el que se solicita al Poder Ejecutivo convoque al Consejo Federal de Medio Ambiente y adopte medidas tendientes a resguardar la salud humana, ante incendios de pastizales. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Miguel Bonasso.